DECLARACION PUBLICA DE TESTIGOS PRESENCIALES DEL ESTADO FISICO DE JOSEBA ARREGUI IZAGUIRRE EN EL HOSPITAL PENITENCIARIO.

Los presos politicos abajo firmantes queremos denunciar ante el pueblo de Euskadi y los pueblos de España lo siguiente:

Alrededor de las cuatro y media oimos desde nuestras celdas el ensordecedor estruendo de numerosas sirenas de coches patrulla de la policia nacional. Por la trayectoria del sonido dedujimos que la carvana entraba en la prisión y como este espectacular ingreso de un preso es caracteristico en los casos de militantes de grupos armados revolucionarios vino a nuestra mente la posibilidad de que se tratara de un miembro de E.T.A. (m) detenido y herido dias atrás por la policia en MADRID, según había informado la prensa.

Nuestra inquietud nos llevó a averiguar si esta sospecha era real, pero cual fué ~~nuestra sorpresa~~ la sorpresa al ver que el internado no era el herido de bala, sino Joseba Arregui Izaguirre.

Lo encontramos sentado en uno de los cinco colchones existentes en la celda 23 de la planta alta de este Hospital penitenciario.

La primera impresión recibida fué que estaba aplastado fisicamente.

Al preguntar si era miembro de E.T.A., balbuciendo las palabras con un fuerte temblor en todo el cuerpo y con escasas fuerzas para respirar nos dió los datos precisos para su identificación; intentamos estrecharle la mano en señal de saludo y apenas se apercibió del gesto, por lo cual pudimos observar que le faltaban los reflejos.

¡Tengo mucha sed!, ¡tengo mucha sed! Esto era lo que decia con dificultad pero insistentemente.

Al verle los parpados totalmente amoratados y un gran derrame en el ojo derecho asi como las manos hinchadas le preguntamos el tipo de tortura que habia sufrido y respondió muy lentamente: "Oso latza izan da" (ha sido muy duro). "Me colgaron en la barra varias veces dandome golpes en los pies llegando a quemarmelos no se con que. saltaron encima de mi pecho, los porrazos, puñetazos y patadas fueron en todas partes".

Nos extrañó que sin haber pasado aún por el juzgado no estuviese incomunicado en el hospital, ello nos dió pie para imaginarnos su grave estado porque la policia solo toma este tipo de decisiones cuando el desenlace puede ser fatal.

Pusimos un telegrama a su familia y conforme lo desvestiamos para acostarlo fué apareciendonos el cuadro tétrico de su cuerpo cubierto de grandes hematomas siendo el mas llamativo uno totalmente ennegrecido de dimensiones aproximadas a los 20 cm. de altura que le circundaba completamente a la altura de los riñones. Los pies hinchados presentaban en toda la superficie de sus plantas un hematoma ennegrecido con visibles quemaduras y ulceraciones tratadas con mercromina. Sus ropas eran en realidad harapos malolientes por la suciedad acumulada.

"Me untaban con pomada" señaló dificultosamente cuando le preguntamos si habia sido tratado con algún medicamento en la D.G.S.

Como Joseba manifestaba un continuo temblequeo y cada vez era mayor el agarrotamiento para respirar intentamos tranquilizarle pensando que se trataba de una aguda escitación nerviosa, y él nos dijo: "He sufrido en la D.G.S. varios ataques epilepticos y esto nunca me ha ocurrido en la vida".

tras nuestra reiterada insistencia durante varias horas reclamando la presencia del médico de guardia, éste

apareció alrededor de las 7 de la tarde y seguidamente le hizo radiografías y analisis de sangre cuyo pronóstico no se nos reveló, ni siquiera a Joseba, sin embargo alrededor de las 8 ½ le inyectaron por via intramuscular, al parecer, un antibiótico muy fuerte, un supositorio Molotanderil y una pastilla. Al ser suministrada por el practicante la inyección, ante el panorama que ofrecían las nalgas cubiertas de hematomas, este exclamó: ¡Dios mio, donde le voy a inyectar!

Tuvimos que abrirle las ventanas para intentar favorecerle la respiración, pero Joseba seguía con las mismas dificultades agudizadas ahora por continua tos y fuertes dolores de pecho.

Así lo dejamos con sus compañeros de celda hasta el dia siguiente por estar situadas nuestras celdas en la planta baja.

El viernes 13 a las 9 de la mañana se encontraba despierto cuando le visitamos. su estado había empeorado sensiblemente, manifestandose en un aturdimiento profundo, respiración muchisimo más dificultosa y acelerada. Al darse cuenta de nuestra presencia balbució: "Nik usten diat iltzekotan nagoela!" ("creo que me estoy muriendo").

Las sabanas estaban manchadas de heces; los compañeros de celda nos informaron que había pasado la noche en vela y con continua diarrea, sin embargo no había orinado pese a la notable cantidad de liquido ingerido.

Tratamos de darle ánimo. En realidad Joseba no lo necesitaba; jamás de sus labios salió una queja, eramos nosotros los que debiamos preguntarle donde le dolia, que necesitaba..... y el solo reflejaba el temor de tenernos demasiado pendientes de su estado, incluso en un momento llegó a decir: "karga gehiegi naiz zuentzat" ("soy demasiada carga para vosotros").

Una hora después (10 de la mañana) el director médico al ver su cuadro clínico decide la iniciación de los tramites para su traslado a un centro médico con medios para salvarle la vida.

Mientras tanto lo llevaron al departamento de rayos X para efectuarle nuevas radiografias. En ese mismo momento los carceleros buscan a Joseba para presentarlo ante el juzgado

que había venido a tomar declaración y temiéndonos un posible traslado, extremadamente perjudicial en esas condiciones, y a las dependencias del juez, nos preparamos para impedirlo. Al instante nos enteramos que vino una orden judicial para aislarle en una celda solitaria y seguidamente nos pusimos a la tarea de limpiar y "desinfectar" con nuestros propios medios (detergente y lejía), ~~pues~~ dicha celda pues se encontraba con las paredes llenas de esputos, el suelo alfombrado con todo tipo de basura, despidiendo fuertes malolores de ella y de los orines acumulados.

La celda quedó limpia, su ropa lavada ya había secado pero JOSEBA NO VOLVIÓ.....

A las cinco de la tarde, tras la obligada siesta encerrados volvimos a visitarlo para conocer su estado, fué cuando recibimos la noticia.

A la hora de redactar esta denuncia através de los pasillos carcelarios llegan a nosotros los ecos de unos gritos políticamente agónicos de varios carceleros de reconocida militancia fascista que dicen: "Ha muerto un etarra, viva cristo rey". Y al mismo tiempo las ondas radiofónicas nos traen los quejidos piadosos de los domesticados con el usado rosario de lamentos cargados de culpabilidad, como: "las circunstancias extrañas de la muerte de Joseba....", "la transgresión de los derechos humanos..." y otras grandes mentiras tipo Goebels para hacernos creer lo que no es cierto.

Ante esto nosotros no solo oponemos ésta denuncia sino la voluntad expresada en el puño y la voz del pueblo:

Iñaki Aguirre

IÑAKI AGUIRRE ERRAZKIN / E.T.A. (p-m)
Dos años presos y en tratamiento de colitis ulcerosa

José Luis Fernández

XOSE LOIS FERNANDEZ GONZALEZ / G.R.A.P.O.
Seis meses preso. Paralítico por disparos de la policía y que causaron sección medular total

LOIS ALONSO RIVEIRO / P.C.R. (r)
Dos años preso. Convaleciente perforación de tímpano por torturas.

IRAULTZA ALA HIL!!
(¡REVOLUCION O MUERTE!!)
PEKE HERRIAK EZ DU BARKATUKO!!
(¡PEKE, EL PUEBLO NO LO PERDONARA!)
HERRI HARMATUA INOIZ EZ ZANPATUA!!
(¡EL PUEBLO ARMADO JAMAS SERA APLASTADO!)
¡Muerte al fascismo!

declaración firmada por presos testigos de los hechos en febrero de 1981